

0107 AS

SEÑORA JEFA DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SEGUROS Y VALORES DE GUAYAQUIL. -

EUGENIA JUDITH TORO PINEDA, por los derechos que represento , en mi calidad de Gerente General de la compañía MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL con C.C.: 0903785756, de nacionalidad ecuatoriana , domiciliada en la ciudad de Guayaquil, ante usted comparezco y digo:

1.- El Señor accionista FRANCISCO ESTRADA VALLE, el treinta y uno de julio del dos mil quince, falleció en la ciudad de Guayaquil, siendo éste su ultimo domicilio, sin dejar testamento alguno; fallecimiento que lo acredito con la copia del Acta de Defunción que acompaño en una foja útil.

2.- La Señora DELIA MARIA MEDINA PALACIOS, cónyuge del fallecido accionista FRANCISCO ESTRADA VALLE, también falleció el veintinueve de septiembre del dos mil quince, en la ciudad de Guayaquil, siendo éste su ultimo domicilio, sin dejar testamento alguno; fallecimiento que lo acredito con la copia del Acta de Defunción que acompaño en una foja útil.

3.- La compareciente, es hija de los causantes y como tal heredera de los bienes dejados por los causantes tal como lo acredito con la copia de la partida de nacimiento que se adjunta a este escrito, y declaro que no tengo conocimiento de la existencia de otros herederos.

5.- Los mencionados causantes en mérito de la sociedad conyugal que mantenían eran titulares y propietarios de 7440 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, pertenecientes al capital social de la compañía MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A., la cual tiene un capital social de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 496,000.00), y por su posterior aumento de capital mis padres son propietarios de 15,044 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, pertenecientes al capital social de UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.000,000.00).

Conforme lo dispone el artículo 190 inciso 2 de la Ley de Compañías, los herederos de un accionista podrán solicitar que se haga la transmisión de las acciones a favor de ellos, presentando una copia certificada de la posesión efectiva de los bienes dejados por los causantes, y al no existir más herederos de los causantes FRANCISCO ESTRADA VALLE y DELIA MARIA MEDINA PALACIOS le corresponde el 100% de los bienes dejados por ellos es decir 15,044 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos

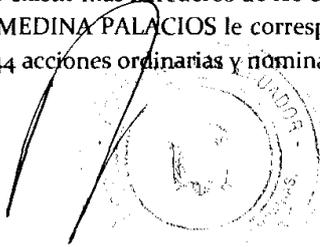
Nº INSCRIPCIÓN: 44529-0041-5
DOCUMENTO: Solic. de da. de N. B. T. E.
5:06:5 5 11

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: *A. Jim*



04106118

Edificio Castilla; Piso 2, oficina 23
Aguirre 116 y Pichincha
Telf.: 042322 477

Calasanz & Asociados

Estudio Jurídico

de América (USD \$1,00) cada una, pertenecientes al capital social de la compañía MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.

En virtud de los antecedentes expuestos, acudo ante Usted para que proceda a registrar en la Posesión Efectiva de los bienes dejados por los causantes FRANCISCO ESTRADA VALLE y DELIA MARIA MEDINA PALACIOS, eran titulares y propietarios de 15,044 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, pertenecientes al capital social de la compañía MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A., que como heredera y legitimaria le corresponde, procediendo a constar dicha nomina en el sistema magnético a su cargo.

Autorizo a la Ab. Alejandra Calasanz Valle para que en mi nombre y representación, presente cuantos escritos sean necesarios en la defensa de mis derechos.

Para futuras notificaciones señalo como domicilio en las calles Aguirre entre Pichincha y Malecón, Edificio Castilla Piso 2 Oficina 23, notificaciones las recibiré en el correo electrónico alejandra.calasanz@gmail.com y el número de teléfono 042-322477,

Sírvase Proveer,



ECON. EUGENIA JUDITH TORO PINEDA

C.C: 0903785756



AB. ALEJANDRA CALASANZ VALLE

REG. 2013-09-227

Edificio Castilla; Piso 2, oficina 23
Aguirre 116 y Pichincha
Telf.: 042322 477



Factura: 001-004-000027044



20180901016C02736

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901016C02736

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 20 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 20 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE MAYO DEL 2018, (16:29).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 44529-0041-8
DOCUMENTO: ESCRITURA
04-05-18 21

12843.



Factura: 002-002-000021963



20170906003P01814

PROTOCOLIZACIÓN 20170906003P01814

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE JULIO DEL 2017, (15:20)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON DAULE

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTRADA MEDINA ALEXANDRA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905301073

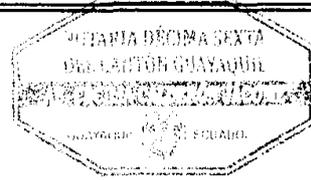
Observaciones:

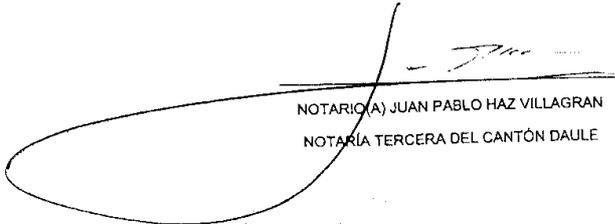
NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO

Escritura N°:	20170906003P01814						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2017, (15:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESTRADA MEDINA ALEXANDRA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905301073	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		DAULE			DAULE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO DEL CONTRATO:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					




NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE



NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 **ESCRITURA # 2017-09-06-003-P0**
2 **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS**
3 **DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS DEJADOS**
4 **POR EL CAUSANTE FRANCISCO ESTRADA VALLE .-----**

5 En la ciudad de Daule, cabecera cantonal del mismo
6 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
7 día VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE,
8 ante mí, **ABOGADO JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN**,
9 Abogado Notario Titular Tercero de este Cantón,
10 comparece la señora **ALEXANDRA MARÍA ESTRADA**
11 **MEDINA**, quien declara ser de estado civil casada, de
12 profesión estudiante. La compareciente es ecuatoriana,
13 mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, de
14 tránsito por este cantón, capaz para obligarse y contratar a
15 quienes de conocerlos en este acto: la otorgante
16 comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y
17 solicita expresamente incorpore a este instrumento una
18 copia debidamente certificada de la misma; de igual forma
19 autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta
20 y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y
21 Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de
22 Identificación Ciudadana para consultar sus datos de
23 identificación personal y generar el documento que se
24 deberá incorporar a instrumento . La compareciente es
25 hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
26 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
27 sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
28 debidamente certificadas por mí, **agrego a esta escritura**

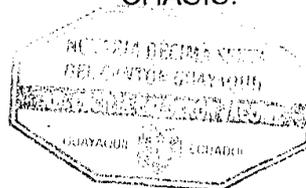


NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 como documento habilitante. Advertida la compareciente
2 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
3 escritura, así como examinada que fue en forma aislada y
4 separada de que comparece al otorgamiento de esta
5 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
6 promesa o seducción, me pide que se le proceda receptor
7 la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión
8 efectiva, pro indiviso, sin perjuicio de terceros de los
9 bienes dejados por los causantes, los señores
10 **FRANCISCO ESTRADA VALLE, y DELIA MARÍA MEDINA**
11 **PALACIOS**, para lo cual me presenta los siguientes
12 instrumentos: **A)** La partida de defunción de los causantes
13 **FRANCISCO ESTRADA VALLE, y DELIA MARÍA MEDINA**
14 **PALACIOS, B)** Nómina de los socios de la compañía
15 **MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.;**
16 **Nómina de los socios de la Compañía DIAGOSA**
17 **DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A.;** Un
18 **VEHICULO** con las siguientes características: **PLACAS:**
19 **GSA7715, MARCA :Chevrolet CLASE: Automóvil ;**
20 **MODELO: AVEO EMOTION 1.6 GLS ;MOTOR:**
21 **F16D38078991; CHASIS: KL1TM5C67BB182244, Adjunto**
22 **copia de matrícula al presente instrumento. C)** La partida
23 **de nacimiento y copia de la cédula de la señora**
24 **ALEXANDRA MARÍA ESTRADA MEDINA.** Al efecto, en
25 **ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de**
26 **conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del**
27 **Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptor la**
28 **declaración juramentada la señora ALEXANDRA MARÍA**

NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 **ESTRADA MEDINA** quien declara ser de estado civil
2 casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta
3 ciudad de Guayaquil, a quien de conocerla Doy fe, por
4 haberme exhibido su documento de identidad; y, al efecto,
5 instruida por mí, sobre la responsabilidad que tienen que
6 decir la verdad, con juramento declara que: es la única
7 hija de sus recordados padres señores **FRANCISCO**
8 **ESTRADA VALLE**, y **DELIA MARÍA MEDINA PALACIOS**,
9 Correspondiéndole por tal motivo heredar lo siguiente: DOS
10 MIL DOSCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias
11 nominativas comunes de un dólar cada una que
12 conforman el capital social de la compañía **MEDIKEN**
13 **MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**, totalizando el
14 valor de las acciones en la cantidad de DOS MIL
15 DOSCIENTOS CINCUENTA **DOLARES DE LOS**
16 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ; QUINIENTOS
17 SETENTA acciones ordinarias nominativas comunes de
18 un dólar cada una, que conforman el capital social de la
19 compañía **MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY**
20 **S.A.**, totalizando el valor en la cantidad de **QUINIENTOS**
21 **SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
22 **DE AMERICA**; La compañía se encuentra domiciliada en
23 la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; Acciones en
24 la **COMPAÑÍA DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO**
25 **OBSTETRICO S.A.**; Un **VEHICULO** con las siguientes
características: **PLACAS: GSA7715, MARCA :Chevrolet**
CLASE: Automóvil ; MODELO: AVEO EMOTION 1.6 GLS
;MOTOR: F16D38078991; CHASIS:



NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

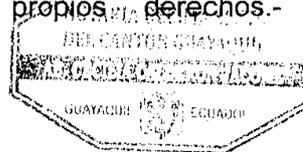
1 KL1TM5C67BB182244, adjunto copia de matrícula al
2 presente instrumento, y documentos que se incorporan a
3 esta acta, por lo que cumple, con los requisitos previstos
4 en la referida norma legal antes citada, por lo que el
5 suscrito, **Abogado JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN,**
6 Notario Titular de este cantón, en uso de las facultades
7 que me confiere la Ley Notarial que lo afirmado se ratifican
8 con el acta de defunción, y partida de nacimiento,
9 incorporadas a esta acta, por lo que cumplen los requisitos
10 previstos en la referida norma legal antes citada, queda
11 concedida la **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN**
12 **PERJUICIO DE TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS**
13 **POR LOS CAUSANTES SEÑORES FRANCISCO**
14 **ESTRADA VALLE Y DELIA MARÍA MEDINA PALACIOS,** a
15 favor de la peticionaria su hija **ALEXANDRA MARÍA**
16 **ESTRADA MEDINA,** ordenando su Inscripción en la
17 Superintendencia de Compañías Valores , y seguros del
18 cantón Guayaquil. El original de esta diligencia, se
19 incorpora al Protocolo. Agregue usted, señor Notario, las
20 demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez
21 del presente instrumento público.- (Firmado Ilegible)
22 ABOGADO DANIEL SAENZ VARGAS. Registro número diez
23 mil doscientos ochenta. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
24 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA. Quedan
25 agregados los respectivos documentos de Ley. En
26 consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la
27 minuta que autorizo. Quedan agregados a ésta todos los
28 documentos de Ley. Leída que fue la presente Escritura

NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 **ESCRITURA#2017-09-06-003-P0**
2 **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION**
3 **EFFECTIVA QUE HACE LA SEÑORA ALEXANDRA**
4 **MARÍA ESTRADA MEDINA.-----**
5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-----**
6 **SE DIO DOS COPIAS.-----**

7 En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas, República del
8 Ecuador, hoy día **VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL**
9 **DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADO JUAN PABLO HAZ**
10 **VILLAGRAN**, Abogado Notario Titular Tercero de este
11 Cantón, comparecen la señora **ALEXANDRA MARÍA**
12 **ESTRADA MEDINA**, quien declara ser de estado civil
13 casada, de profesión estudiante. La compareciente es
14 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliada en la ciudad de
15 Guayaquil, de tránsito por este cantón, capaz para obligarse y
16 contratar a quienes de conocerlos en este acto. Doy fe. Bien
17 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura pública de
18 **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION**
19 **EFFECTIVA**, a la que procede por sus propios derechos, con
20 amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentan la
21 minuta que dice así:-----

22 **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el protocolo de
23 escrituras públicas a su cargo, una de **DECLARACION**
24 **JURAMENTADA** contenida en las siguientes cláusulas:
25 **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece
26 al otorgamiento de la presente escritura pública de
27 Declaración Juramentada, la señora **ALEXANDRA MARÍA**
28 **ESTRADA MEDINA**, por sus propios derechos.-



NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Con
2 fecha veinte de agosto del dos mil quince falleció en la
3 Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, el señor
4 **FRANCISCO ESTRADA VALLE**, y con fecha con fecha
5 veintinueve de septiembre del dos mil quince, falleció la
6 señora **DELIA MARÍA MEDINA PALACIOS**, sin dejar
7 testamento alguno, fallecimiento que acredito con el acta de
8 defunción que acompaño una foja útil quedando su hija
9 **ALEXANDRA MARÍA ESTRADA MEDINA**, como heredera
10 de los bienes dejados por ellos, acreditando su calidad de tal,
11 con la partida de nacimiento que se adjunta a la presente
12 escritura. **UNO.UNO.-** Tal como se desprende de la nómina
13 de socios descargada de la página Web institucional de la
14 página de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS que
15 se adjunta al presente instrumento certifica que los causantes
16 **FRANCISCO ESTRADA VALLE y DELIA MARÍA MEDINA**
17 **PALACIOS**, TITULARES Y PROPIETARIOS de A) DOS MIL
18 DOSCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias
19 nominativas comunes, de un dólar cada una que
20 conforman el capital social de la compañía **MEDIKEN**
21 **MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**, totalizando el
22 valor de las acciones en la cantidad de **DOS MIL**
23 **DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS**
24 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ; B) QUINIENTOS
25 SETENTA acciones ordinarias nominativas comunes de
26 un dólar cada una, que conforman el capital social de la
27 compañía **MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY**
28 **S.A.**, totalizando el valor en la cantidad de **QUINIENTOS**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905301073

Nombres del ciudadano: ESTRADA MEDINA ALEXANDRA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA SOLINES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 1989

Nombres del padre: ESTRADA FRANCISCO

Nombres de la madre: MEDINA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: JOHANNA ELIZABETH QUILUMBA AYALA - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE



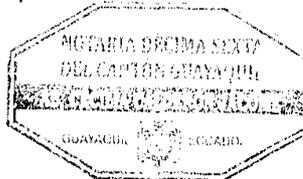
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Este certificado tiene una vigencia de un mes a partir de la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 **SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
2 **AMERICA;** La compañía se encuentra domiciliada en la
3 ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; C) Acciones
4 en la **COMPAÑIA DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO**
5 **OBSTETRICO S.A.;** Un VEHICULO con las siguientes
6 características: PLACAS: GSA7715, MARCA :Chevrolet
7 CLASE: Automóvil ; MODELO: AVEO EMOTION 1.6 GLS
8 ;MOTOR: F16D38078991; CHASIS:
9 KL1TM5C67BB182244. **CLAUSULA TERCERA:**
10 **DECLARACION.-** Con los antecedentes expuestos,
11 mediante este instrumento la otorgante señora **ALEXANDRA**
12 **MARÍA ESTRADA MEDINA,** por sus propios derechos,
13 bajo la gravedad del juramento y advertidos de las penas
14 del perjurio y falso testimonio declara que es hija de los
15 causantes señores **FRANCISCO ESTRADA VALLE y**
16 **DELIA MARÍA MEDINA PALACIOS,** y por tanto, es
17 heredera única, con derecho para suceder en los derechos
18 y acciones hereditarios dejados por los causantes antes
19 nombrado correspondiéndole por tal motivo.- A) DOS MIL
20 DOSCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias
21 nominativas comunes, de un dólar cada una que
22 conforman el capital social de la compañía **MEDIKEN**
23 **MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.,** totalizando el
24 valor de las acciones en la cantidad de **DOS MIL**
25 **DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS**
26 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ;** B) QUINIENTOS
27 **SETENTA** acciones ordinarias nominativas comunes de
28 un dólar cada una, que conforman el capital social de la



NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 compañía **MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY**
2 **S.A.**, totalizando el valor en la cantidad de **QUIENTOS**
3 **SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
4 **AMERICA**; La compañía se encuentra domiciliada en la
5 ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; C) Acciones
6 en la **COMPAÑÍA DIAGOSA DIAGNÓSTICO GINECO**
7 **OBSTETRICO S.A.**; Un VEHICULO con las siguientes
8 características: PLACAS: GSA7715, MARCA :Chevrolet
9 CLASE: Automóvil ; MODELO: AVEO EMOTION 1.6 GLS
10 ;MOTOR: F16D38078991; CHASIS:
11 KL1TM5C67BB182244. **CLAUSULA CUARTA: PETICION.-**
12 Por lo expuesto, la otorgante **ALEXANDRA MARÍA**
13 **ESTRADA MEDINA**, como tal siendo su ánimo entrar en
14 posesión efectiva de los bienes y beneficios sucesorios
15 dejados por los causantes, fallecidos abintestatos y
16 amparados en lo dispuesto en el artículo siete de la Ley
17 Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el
18 cumplimiento del Registro Oficial número sesenta y
19 cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa
20 y seis, numeral doce que se agrega al artículo dieciocho,
21 solicitan al señor Notario que le conceda la posesión
22 efectiva pro indiviso y sin perjuicio de los derechos de
23 terceros de los bienes de los causantes.- **CLAUSULA**
24 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan
25 como tal, partida de nacimiento de la declarante , e inscripción
26 de defunción de los causantes, copia de cédula de
27 ciudadanía de la declarante. Copia de matrícula del vehículo
28 en mención .- **CLAUSULA SEXTA: CONCLUSION.-**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905301073

Nombres del ciudadano: ESTRADA MEDINA ALEXANDRA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA SOLINES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 1989

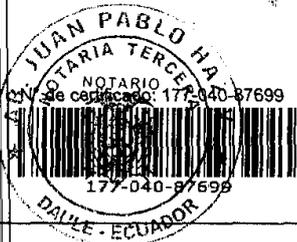
Nombres del padre: ESTRADA FRANCISCO

Nombres de la madre: MEDINA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: JOHANNA ELIZABETH QUILUMBA AYALA - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE



Ing. Jorge Troya Fuertes

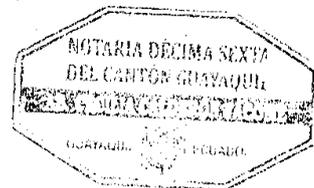
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://Virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR		
NÚMERO DE SERIE		
GMN-00669550-PAR		
PLACA ACTUAL GSA7715	PLACA ANTERIOR GSA7715	FECHA VENCIMIENTO 18 MAR 2015
MARCA CHEVROLET	CLASE AUTOMOVIL	TIPO SEDAN
AÑO 2011	MODELO AVEO EMOTION 1.6L GLS	PAIS DE ORIGEN COLOMBIA DEL SUR
NUMERO F10038078801	COLOR PLATEADO	
CLASE XTM5C87BB182244	TARIFA MET	COMBUSTIBLE GAS
RESERVA SIN GRAVAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO 28 JUN 2020	VALOR 100000

REPUBLICA Y NOTARIA		
ESTRADA VALLE FRANCISCO		
E.C. PASAPORTE 0900704545		GUAYAQUIL
ORDEN DE RENOVACION 2/11		
RECALIBRACION		PARTICULAR
TOTAL MATRÍCULA 22.00	CAVALLO 3538 USD.	
UBOHPRQUE		





MED.I.KEN, MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.

Guayaquil - Ecuador

Capital Autorizado: US \$ 496.000,00

Capital Suscrito: US \$ 398.000,00

Dividido en 398.000 acciones ordinarias de US \$ 1,00 cada una

TITULO N°: 149

VALOR DEL TITULO: US \$ 2.250,00

Numeradas desde: 286.751 a la 289.000

Conste por el presente título que el **Dr. Francisco Estrada Valle** es propietario de dos mil doscientos cincuenta acciones ordinarias nominativas que corresponden al capital de la compañía **MEDIKEN**, Medicina Integral Kennedy S.A. con domicilio principal en Calle 9na Oeste 107 y Av. Del Periodista, República del Ecuador, que tiene un capital social de **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES AMERICANOS** dividido en 398.000 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública del 2 de marzo de 1983 debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de mayo del 1983 de fsj 13327 No. 3074 y anotada bajo No. 5820 del repertorio, reformado por los aumentos de Capital contenidos en las Escrituras celebradas ante el Notario 7mo. Del Cantón Guayaquil del 3 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro mercantil el 17 de mayo del 2006, y por las protocolizaciones de las actas de Aumento de Capital, otorgadas por el Notario 35 Abg. Roger Arosemena el 25 de junio del 2009 por US\$ 70.000,00 inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del 2009 y el 2 de septiembre del 2009 por US\$ 80.000,00 inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del 2009.

Al accionista propietario de este título de acción le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determina.

Guayaquil, octubre 2 del 2009


Ing. Otton Wong Carrera
PRESIDENTE


Eco. Eugenia Toro Pineda
GERENTE





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

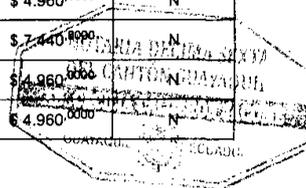
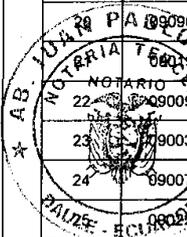
REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:	40593
No. de RUC de la Compañía:	0990631425001
Nombre de la Compañía:	MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY SA
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1100020617	ABRIL OJEDA EDUARDO AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.134.0000	N
2	0903795441	ALMIÑA GUERRERO DOMINGO JUAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
3	0902050483	ARIAS FREIRE RAUL AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
4	0902392687	AROSEMENA AROSEMENA ISIDRO CLEMENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440.0000	N
5	0900724469	ARRIAGA FIALLOS WALTER KLEVER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
6	0900938457	AYON HO JORGE ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
7	0917270019	BARNIOL MARTINEZ JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 826.0000	N
8	0917269920	BARNIOL MARTINEZ MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 826.0000	N
9	0917269946	BARNIOL MARTINEZ MARIA JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 826.0000	N
10	0906105903	BARRERA BLUM EDUARDO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 826.0000	N
11	0900441411	BLUM NARVAEZ MEDARDO ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440.0000	N
12	0903203024	BRIONES VELIZ JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
13	1300282454	BUSTOS CAJAS CESAR EGBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480.0000	N
14	0900818691	CAMACHO ALVAREZ JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
15	0100318450	CARRION GALLARDO LUIS ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
16	0900343526	CASSIS MARTINEZ HECTOR ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440.0000	N
17	0900818675	CEBALLOS ESCALA FRANCISCO JOSE (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
18	0902752534	CHANG CORTEZ MARIANA DOMITILA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.920.0000	N
19	0900485822	COELLO FERNANDEZ MIGUEL SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 23.974.0000	N
20	0909039513	CORREA CALDERON MARCELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480.0000	N
21	090297223	DELGADO RAMOS CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
22	09090093838	EGAS DOMINGUEZ JOSE JOAQUIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.266.0000	N
23	0900337320	ENDARA CEDEÑO FIDEL ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
24	0900704545	ESTRADA VALLE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440.0000	N
25	0902252790	FERRETTI ROBLES CARLOS XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
26	0902684075	FIERRO MARCHANT JOSE ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

40593

No. de RUC de la Compañía:

0990631425001

Nombre de la Compañía:

MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY SA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0902013473	FRUGONE MORLA LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
28	0903942035	GOMEZ CUESTA NESTOR ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480. ⁰⁰⁰⁰	N
29	1301256796	GONZALEZ GARCIA HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
30	0902637222	GRANJA ROUSSEAU IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
31	0900771296	GUZMAN BURGOS RAMON EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.920. ⁰⁰⁰⁰	N
32	0900130030	GUZMAN COTTALLAT ENRIQUE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
33	0902384932	HDROS. DE SERRANO VELEZ LUIS ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
34	0900707654	HEINERT INSUA FEDERICO JUAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480. ⁰⁰⁰⁰	N
35	0990277583001	INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 148.800. ⁰⁰⁰⁰	N
36	0904965050	LAMA LAMA JULIO LLAUMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
37	0900938572	LAMA PICO TEÓFILO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
38	0903411080	LOOR VITERI AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
39	0900108705	LUCEC CUCALON JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
40	0903265817	MALDONADO RIERA TEODORO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.134. ⁰⁰⁰⁰	N
41	0907188247	MARTINEZ AMADOR DE BARNIOL MA ELISA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.482. ⁰⁰⁰⁰	N
42	0990631425001	MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY SA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440. ⁰⁰⁰⁰	N
43	0903269454	MONCAYO CERVANTES JORGE BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
44	0905350419	MORALES LOPEZ JIMMY XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 826. ⁰⁰⁰⁰	S
45	0903554384	NOBOA BEJARANO CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
46	0900840588	NOBOA BEJARANO FERNANDO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440. ⁰⁰⁰⁰	N
47	0900320888	ORELLANA BERMEO JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
48	0600789861	OROZCO CABEZAS ROMULO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.654. ⁰⁰⁰⁰	N
49	0900610825	ORTIZ PERALTA OCTAVIO HILDEGARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440. ⁰⁰⁰⁰	N
50	0900876574	ORTIZ SAN MARTIN RICARDO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
51	0902963610	PIMENTEL FRANCO JUAN LUIS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
52	0900209263	POLIT HUERTA LUIS MARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480. ⁰⁰⁰⁰	N
53	0904308939	POSIGUA SIGTU WILLIAM NICANOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480. ⁰⁰⁰⁰	N
54	0902507565	RAMIREZ CUCALON ROBERTO EMILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
55	0903283604	ROBALINO PATIÑO HECTOR ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
56	0901976902	ROMAN LAZO DAVID ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960. ⁰⁰⁰⁰	N
57	0902821891	SANCHEZ CHAVEZ OSCAR HIPOLITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480. ⁰⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

40593

No. de RUC de la Compañía:

0990631425001

Nombre de la Compañía:

MEDIKEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY SA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	0903808525	SARRAZIN DAVILA LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
59	0903785756	TORO PINEDA EUGENIA JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
60	0903588754	TORRES MOREIRA FERNANDO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
61	0903981215	VALENCIA REAL DE EGAS TERESA PACIONARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.440.0000	N
62	0902042811	VALENZUELA BAQUERIZO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
63	0900005786	VARAS TORRES JOSE MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.960.0000	N
64	0907240485	VILLAMAR CABRERA MARIA AUXILIADORA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 826.0000	N
65	0902525971	WONG CARRERA OTTON LEANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 19.840.0000	N
66	0903010411	ZAMBRANO GARCIA JAVIER ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.920.0000	N
67	0901904672	ZEBALLOS AVILES WASHINGTON GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.480.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

496.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

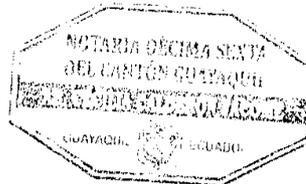
En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 17/07/2017 17:45:08

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001372922



MED.I.KEN, MEDICINA INTEGRAL
KENNEDY S.A.

Guayaquil - Ecuador

Capital Autorizado: USA \$ 496.000,00

Capital Suscrito: USA \$ 436.000,00

**Dividido en 436.000 acciones
ordinarias de US\$ 1,00 cada una**

TITULO N°: 218

VALOR DEL TITULO: US \$570,00

CERTIFICAMOS: Que el **Dr. Francisco Estrada Valle** es propietario del presente título de Quinientos Setenta acciones que representan acciones ordinarias de un dólar cada una, numeradas de la 407.818 a la 408.387.

Guayaquil, agosto 16 de 2011

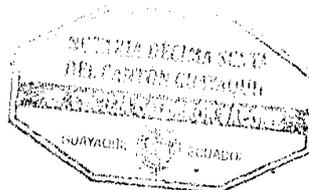
PRESIDENTE

GERENTE


Ing. Otton Wong Carrera


Eco. Eugenia Toro P.

Recibí conforme:  Dr. Francisco Estrada Valle



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

40472

No. de RUC de la Compañía:

0990620563001

Nombre de la Compañía:

DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO SA

Situación Legal:

ACTIVA

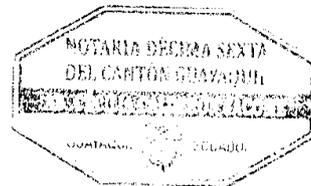
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001278859

18/05/2017 14:24:27



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Situación Legal:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0905942363	ARCE BURGOS (MONNE DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 62. ⁰⁰⁰⁰	N
2	0900441411	BLUM NARVAEZ MEDARDO ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 176. ⁰⁰⁰⁰	N
3	0905751186	BLUM PINTO BERNARDO MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 46. ⁰⁰⁰⁰	N
4	0900343526	CASSIS MARTINEZ HECTOR ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 152. ⁰⁰⁰⁰	N
5	0900704545	ESTRADA VALLE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8. ⁰⁰⁰⁰	N
6	0903042035	GOMEZ CUESTA NESTOR ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 24. ⁰⁰⁰⁰	N
7	0990277583001	INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 256. ⁰⁰⁰⁰	N
8	0900838572	LAMA PICO TEOFILO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8. ⁰⁰⁰⁰	N
9	0907813976	LAMA VALVERDE EDGAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8. ⁰⁰⁰⁰	N
10	0908386212	LAMA VALVERDE MARLON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8. ⁰⁰⁰⁰	N
11	1705248761	MIRANDA ALTAMIRANO MARCOS JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4. ⁰⁰⁰⁰	N
12	0800840688	NOBOA BEJARANO FERNANDO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32. ⁰⁰⁰⁰	N
13	0904375441	ZAVALA ALARCON OSCAR FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16. ⁰⁰⁰⁰	N

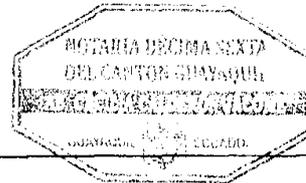
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD):

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 16 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia



16/05/2017 14:49:07

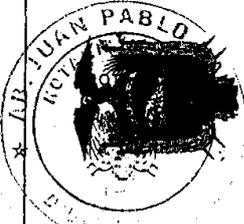




Certificado: 0002703345

USD \$3.00

No. 3049216



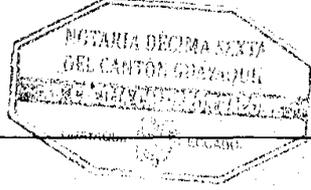
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que, hoy día 20 del mes de Julio de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06, FOLIO 119, ACTA 8145, del AÑO 1954, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **ESTRADA MEDINA ALEXANDRA MARIA**, C.I. 090530107-3, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 18 del Mes de Agosto del Año 1954 en Carbo /concepcion/ Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ESTRADA FRANCISCO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MEDINA MARIA**, Nacionalidad Ecuatoriana.



DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



No. 3049214

USD \$3.00

Certificación: 0002705347



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 29 de Septiembre de 2015 en el TOMO 48, FOLIO 157, ACTA 9557, del LIBRO DE DEFUNCIÓNES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL; correspondiente al año 2015, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Delia Blanca Maria Carlota Medina Palacios, con Cédula Identidad: 0902758887, de estado civil Viudo, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Rosa Blanca, Palacios Offner, C.I.: xxxxxxxx, y de Roberto Aurelio, Medina Vallejo, C.I.: xxxxxxxx.

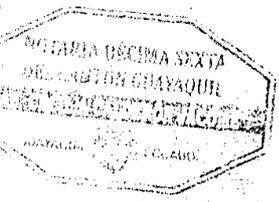
Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx; xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 29 de Septiembre de 2015.
Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 20 de Julio de 2017.

Alfredo Pantoja

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec





Certificado: 0002703346



USD \$3.00

No. 3049215

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 31 de Julio de 2015 en el TOMO 38, FOLIO 199, ACTA 7599, del LIBRO DE DEFUNCIÓNES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2015, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Francisco Estrada Valle, con Cédula Identidad: 0900704545, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Luz, Valle, C.I.: xxxxxxxx, y de Leonidas, Estrada, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: Medina Palacios, Delia Blanca Maria Carlota, Cédula Identidad: 0902758887.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 31 de Julio de 2015.

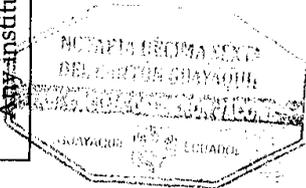
Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 20 de Julio de 2017.

Alfredo Pantoja

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



NOTARIA TERCERA
Daule-Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO

1 **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS**
2 **DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS DEJADOS**
3 **POR EL CAUSANTE FRANCISCO ESTRADA VALLE .----**

4 Pública por mí, el Notario, de principio a fin y en alta voz, a
5 los otorgantes, éstos lo aprueban en todas y cada una de sus
6 partes, se afirman, ratifican; de todo lo cual, Doy fe-----

7

8

9



10 **SRA. ALEXANDRA MARÍA ESTRADA MEDINA**

11 **C.C. 090530107-3 C.V**

12

13

14

15

16


AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN

17

18

19



Se Otorga ante mí, en fe de ello
contiero esta.....*Diez*.....
Copia, en.....*79*.....fojas útiles
rubricados por mí: EL NOTARIO
que sello y firmo en Daule.

24

Ab. Juan Pablo Haz V. 22 JUL 2018
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

25

26

27

ADVERTENCIA: Este documento es copia
NOTARIAL DEL ORIGINAL.

28) EL QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Mayaqui.

02 MAY 2018

(Signature)
FCJAS

